

**INFORME EJECUTIVO DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, VIGENCIA
2016**

FECHA	Miércoles 16 de Noviembre de 2016
LUGAR	Salón Alberto Castilla
HORA	3:00 p.m.
N° DE ASISTENTES	79 personas
RECTOR	James Enrique Fernández Córdoba

Marco Jurídico

Ley Estatutaria 1757 de 2015 ¹ .	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática
Definición	<p><i>“Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, <u>las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo</u>².</i></p> <p><i>La rendición de cuentas es una expresión de control social que <u>comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión</u>³. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público⁴.</i></p>

¹ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley Estatutaria 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Título IV: de la Rendición de Cuentas. Capítulo i: Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva. Artículo 48: Definición de Rendición de Cuentas.

² Subrayado fuera del texto.

³ Subrayado fuera del texto.

<p>Manual Único y Lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas</p>	<p>Según el Manual, la Entidad debe tener en cuenta los siguientes aspectos y temas para preparar su informe de rendición de cuentas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>“Presupuesto: Ejecución Presupuestal y Estados Financieros</i> 2. <i>Cumplimiento de Metas: Plan de Acción y programas y proyectos en ejecución</i> 3. <i>Contratación (Informe de Contratación y Ejecución Contractual).</i> 4. <i>Gestión e impactos de la gestión</i> 5. <i>Acciones de Mejoramiento de la Entidad”⁵.</i>
--	---

Metodología

El Conservatorio del Tolima, Institución de Educación Superior, con sus dos programas de Licenciatura en Música con Registro Calificado aprobado mediante Resolución del Ministerio de Educación N° 6498 de agosto de 2011 y Maestro en Música con Registro Calificado aprobado mediante Resolución del Ministerio de Educación N° 9109 de junio de 2014, cumpliendo con lo establecido en el procedimiento de Rendición de Cuentas, documento del Sistema de Gestión de Calidad, estructuró la planeación del evento con base en las siguientes actividades:

Actividades	Evidencias
<p>1. Desde el área de Planeación Institucional se recolectó la información de las diferentes dependencias, a través de los Jefes de Procesos y con base en ella se hizo el análisis y la estructuración de la misma para elaborar la presentación Institucional de Rendición de Cuentas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Correos Institucionales (26-October-2016) - Formato para aportar la información (Archivo documental de la Oficina de Planeación) - Definición de temas con el Rector y Líderes de Proceso. 03 de Noviembre de 2016 - Reunión de ejercicio previo. 11 de Noviembre de 2016
<p>2. Elaboración de una presentación didáctica en powerpoint como herramienta ilustrativa y pedagógica para el evento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en PowerPoint proyectada en el evento. (Archivo documental de la Oficina de Planeación)
<p>3. Convocatoria a la Comunidad Académica y Grupos de Interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Envío de correo electrónico invitación a la Representante de los Docentes y al representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo el día 25 de Octubre de

⁵ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Manual Único de Rendición de Cuentas. Comité de Apoyo Técnico de la Política de Rendición de Cuentas. Presidencia de la República. Departamento Administrativo de la Función Pública. Departamento Nacional de Planeación. P. 17

	<p>2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Envío de Correos institucionales, invitando a la Comunidad Académica. 15- Noviembre-2016 - Envío de tarjetas de Invitación a Representantes de Personas Jurídicas del Municipio. - Afiches en puntos estratégicos de la ciudad
4. Realizar el Evento Público de Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de Asistencia al evento - Registro Fotográfico - Registro Audio-Visual
5. Entregar el Informe Ejecutivo del Evento de Rendición de Cuentas al Consejo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Invitación a los miembros del Consejo Directivo - Informe

Orden del Día

1. **Actos Protocolarios**
2. **Video Institucional**
3. **Presentación del Equipo Directivo de la Institución**
4. **Marco Normativo**
5. **Informe de Gestión Institucional**
6. **Mesa de Participación de la Comunidad Académica, Ciudadanos y Equipo Directivo**
7. **Fin del Evento**
8. **Informe y publicación**

Equipo Directivo

- Rector James Enrique Fernández Córdoba. Líder del proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico.
- Maestra Tatiana Cecilia Arias Camacho. Directora de la Escuela de Música y Líder de los Procesos Gestión del Mejoramiento y Extensión y Proyección Social.
- Maestra Andrea Hernández Guayara en representación de la Facultad de Educación y Artes de la Institución y del Proceso de Docencia.
- Maestro Humberto Galindo Palma líder del Proceso de Investigación.
- Julie Lorena García Gómez Coordinadora y líder del proceso de Bienestar Institucional.
- Rosemberg Cardona Garzón Coordinador de Servicios de Apoyo y líder del proceso de Gestión Operativa y Financiera.
- Álvaro Trujillo Godoy coordinador y líder del proceso de Registro y Control Académico.



- Martha Cecilia Lozada Oliveros líder del proceso de Gestión de Bienes y Servicios y Coordinadora del Almacén General.
- Norma Constanza Dussan Bibliotecóloga Institucional.
- Marinela Quimbayo Zambrano líder del procedimiento préstamo de instrumentos musicales.

El equipo directivo inicia la presentación del avance en el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 “Por un Conservatorio con excelencia y calidad humana”.

Desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas Institucional

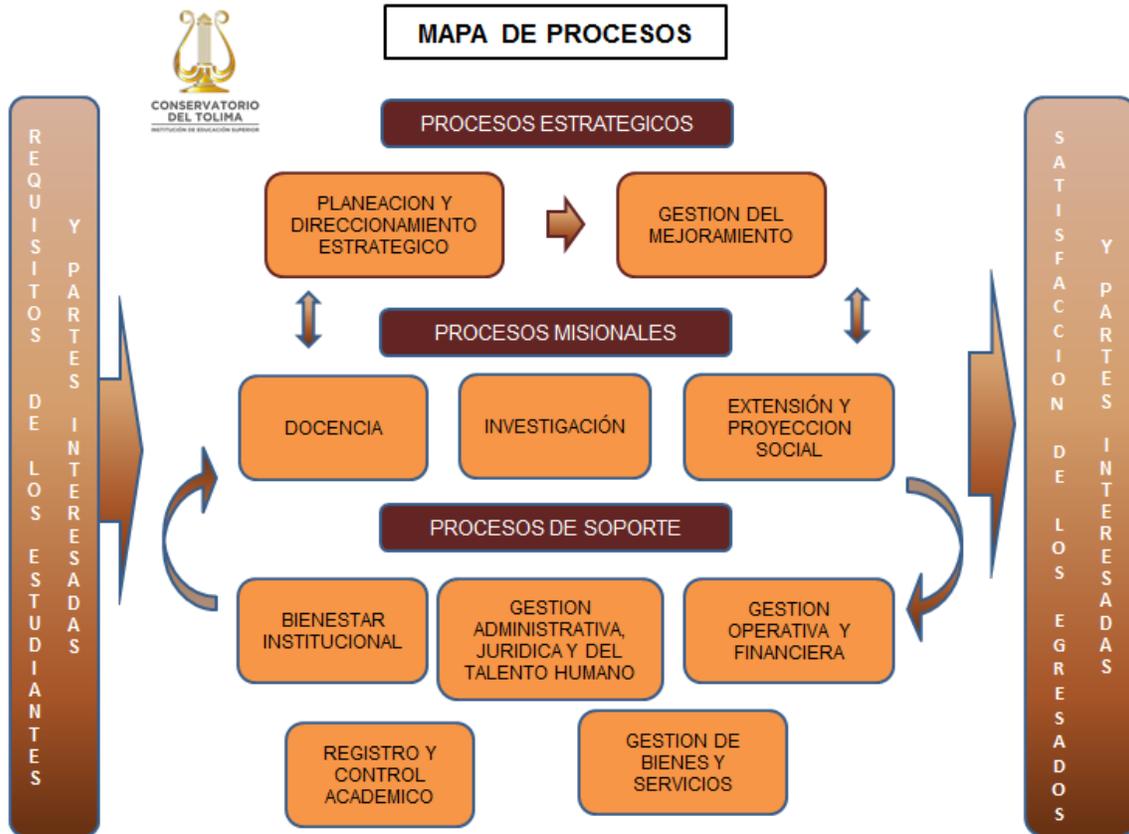
A las 3:00 p.m. inicia el evento de Rendición de Cuentas del Conservatorio del Tolima, en el Salón Alberto Castilla con presencia de la Comunidad Educativa: Directivos, Docentes, Administrativos y Estudiantes.

Magda Beatriz Díaz Gutiérrez, Asesora de Planeación Institucional, hace la apertura del evento, leyendo el orden del día y expresando la importancia de llevar a cabo la Rendición de Cuentas del Conservatorio del Tolima, frente a la Comunidad Académica, la cual tendrá la oportunidad de escuchar un informe de gestión completo y con base en él, aclarar las dudas y preguntas que tengan sobre la gestión realizada en la vigencia 2016.

1. Proceso Estratégico de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Intervención realizada por el Rector James Enrique Fernández Córdoba

En las vigencias anteriores al 2016, el proceso de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Institucional se realizaba por dependencias administrativas y académicas. Una vez actualizado el Sistema Interno de Gestión de Calidad, este proceso se hace mediante procesos estratégicos, misionales y de apoyo, lo que significa mayor articulación; coordinación y planeación entre las entidades para el logro de la misión y visión institucional.



De igual modo, el Rector explicó que las metas del Plan de Desarrollo Institucional están acordes con los Indicadores reportados al Ministerio de Educación, los cuales están divididos en los siguientes ejes temáticos:

Eje Temático	Dimensiones
Gobernabilidad y Buen Gobierno	Buen Gobierno
	Acreditación
	Docencia
	Pruebas Saber Pro

Calidad Académica	Investigación
	Internacionalización
	Permanencia
	Cobertura
	Impacto
Excelencia en la Gestión	Gestión Financiera
	Control Interno
	Gestión Administrativa e Infraestructura

Uno de los puntos por destacar en la vigencia 2016 fue la aprobación del Código de Ética y Buen Gobierno, el cual es un documento con el que cuenta el Conservatorio del Tolima, por primera vez, y está orientado hacia la implementación de estrategias que faciliten la administración, la gestión y el control, con base en principios de transparencia, responsabilidad y oportunidad. Esta política se puede ver reflejada en:

- Seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Institucional. (3 Informes en el año)
- Actualización e implementación del Sistema Interno de Gestión de Calidad.
- Reporte trimestral al Ministerio de Educación del comportamiento de los indicadores de los 3 ejes temáticos.
- Implementación del Modelo Estándar de Control Interno Institucional. (Auditorías y seguimiento al cumplimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora). Para el año 2016, con corte a octubre de 2016, el Ministerio de Educación reportó un cumplimiento de este indicador del 84%.
- Implementación de la estrategia de Gobierno en línea, mediante la cual la Institución publica la información más relevante en su página web, facilita la realización de trámites on line y garantiza una comunicación interna y externa más eficiente, transparente y participativa.

Las Inversiones más importantes de la vigencia 2016 fueron:

- Mantenimiento correctivo y preventivo del Salón Alberto Castilla. Contrato de Obra N° 234 de 2016.
- Aula Inteligente. Contratos 024-001-023 de 2015 y Contrato N°125 de 2016
- Modernización del Archivo Central. Diseño y Obra en ejecución. Contrato de Consultoría N° 17 de 2016



- WIFI Institucional. Contrato N° 21 de 2015
- Insonorización y ventilación de 6 salones Edificio Bolivariano. Contratos de Suministro e instalación N°001 y N° 125 de 2016
- Software SYNERGY para la automatización de procesos. Contrato N° 17 de 2015
- Compra de Instrumentos Musicales. Contrato N° 001 de 2015
- Adecuación del área física para los programas académicos de Luthería y Sonido. Contrato de Consultoría y Obra N° 001 de 2015
- Diseños Construcción de Cafeterías Sede Tradicional y Edificio Bolivariano. Contratos de Consultoría N° 072 de 2016.

El Rector aclaró algunos aspectos de contratos que han causado comentarios en los medios de comunicación que desinforman a la ciudadanía:

Entre los más destacados el de 'Wi-fi institucional', y como reconoció el rector en su intervención, en el edificio Bolivariano hay dificultades con el servicio de Internet; pero según afirmó no tendría que ver con la adquisición, si no con la prestación del servicio, ya que habría un inconveniente con el cableado.

La adquisición de instrumentos musicales para el servicio de los estudiantes, también ha sido cuestionado, por lo tanto afirmó: "Se hizo una entrega formal a toda la comunidad y son instrumentos de óptima calidad, no como se decía en otros escenarios que son instrumentos marca 'pajarito', no es cierto, los entregamos y los pueden revisar, también buscar las auditorías y el acompañamientos de universidades como la Nacional".

Sobre la insonorización de 6 salones del edificio Bolivariano, para aislar de manera hermética con el exterior reconoció que hubo dificultades, ya que las altas temperaturas afectaban las clases, por lo tanto se emitió otro contrato con apoyo del gobierno para instalar aire acondicionado, se ejecutó de manera satisfactoria, contando con aulas de óptima calidad.

2. Proceso de Apoyo de Gestión Operativa y Financiera

Para la vigencia 2016 el presupuesto institucional es de \$6 mil 432 millones, de los cuales \$5 mil 280 millones corresponden a los aprobados para la vigencia actual, más mil 151 millones de pesos en adiciones por convenios, entre estos con la Gobernación del Tolima.

El presupuesto de ingresos consolidado desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre, corresponde a \$5 mil 279 millones, que para esa fecha se habrían ejecutado \$5 mil 35 millones, desglosados en: mil 587 millones de pesos de ingresos no tributarios y ejecutados mil 553 millones; en transferencias y aportes, mil 121 millones de pesos, ejecutados mil 129 millones de pesos supuestamente debido a adiciones; en recurso por capital, el valor fue de \$726 millones y se ejecutaron \$344 millones; y la disponibilidad inicial fue de mil 845 millones con una ejecución de \$2 mil nueve millones.

Con relación al presupuesto de gastos de funcionamiento de \$5 mil 279 millones, para las mismas fechas se ejecutaron \$4 mil 330 millones correspondientes a: gastos de personal aprobados, \$3 mil 395 millones y ejecutados \$2 mil 352 millones; gastos generales de mil 582 millones de pesos, se han ejecutados mil 89 millones; gastos de inversión, \$302 millones y ejecutados \$889 millones. El Conservatorio no tendría deuda pública.

La Institución presenta buenas prácticas financieras y presupuestales evidenciadas en su ejecución presupuestal y manejo financiero.

% Ejecución de Ingresos	78.28%
% Ejecución de Gastos	67.33%

El total de activos de la Institución presentó un incremento para el año 2016 del 4.6%, respecto al año anterior.

Inversiones en Edificaciones	22.49%
Maquinaria y equipo (Instrumentos musicales)	66.19%
Muebles y equipos de oficina	64.73%
Equipos de comunicación y computación (Computadores-WIFI)	200%

En cuanto a los pasivos, la Institución cumple oportunamente con el pago de sus compromisos con contratistas, proveedores y docentes. Presenta una disminución de sus pasivos del 61.92% respecto al año anterior. La Institución no presenta endeudamiento financiero. El total de su pasivo representa el 2% del total de sus activos.

Analizando el Estado de Resultados se puede decir que los Gastos operacionales reflejan una disminución del **34.89%** respecto al año anterior, principalmente por la disminución del **43.80%** en los gastos generales de Administración. La Institución presenta a la fecha, un excedente del ejercicio de **1.255 millones**, el cual aumentó respecto al año anterior en un **42.89%**, lo que le permite mantener su capital de trabajo, teniendo en cuenta que la Institución no cuenta con transferencias para funcionamiento por parte del Gobierno Departamental.



3. Proceso Estratégico de Gestión del Mejoramiento

Este proceso está orientado a incrementar la satisfacción del cliente mediante procesos de mejora continua. Según lo establecido en Normas NTC GP 1000, ISO 9001:2015.

Las actividades más importantes que se realizaron en la vigencia 2016, en marco de este proceso fueron:

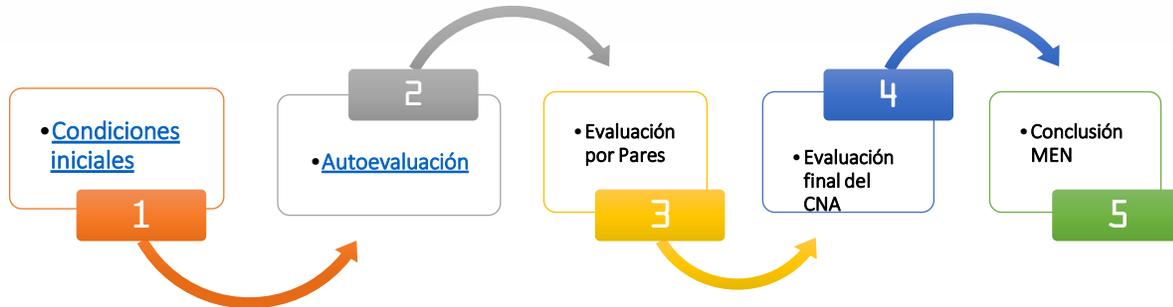
- Formación de 9 auditores internos de calidad
- Realización de 9 auditorías internas. Como producto de estas auditorías surgieron 26 acciones de mejora, las cuales son actividades que permiten realizar correcciones en los procesos, en los cuales se encontraron debilidades.
- Compra e implementación de SYNERGY, un software para la automatización de procesos administrativos y académicos. Con este software hay un mejor manejo, control de la documentación y de los procesos institucionales.
- Elaboración de una matriz de riesgos institucional que permite el manejo y control de los posibles riesgos institucionales identificados.
- Revisión por la Dirección: se realizó el 8 y 19 de septiembre de 2016. En esta jornada los líderes de proceso revisaron los indicadores de su proceso y establecieron un Plan de Mejoramiento. De igual modo, se analizó el resultado de la Evaluación Institucional, en la cual el 75% de los encuestados consideran que el servicio del Conservatorio del Tolima es excelente y bueno. Los aspectos por mejorar que se encontraron fueron: contratación docente, mejoramiento de los procesos académicos y la comunicación institucional.

4. Proceso Misional de Docencia

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación exigió la acreditación de los programas de licenciatura, el Conservatorio del Tolima inició el proceso para la acreditación del programa de Licenciatura en Música.

Para la vigencia 2016, los avances son:

- Para iniciar el proceso de acreditación del Programa de Licenciatura en Música se deben seguir los siguientes pasos:



El proceso de auto-evaluación es un mecanismo de autorregulación, crítico y reflexivo, que permite identificar fortalezas y debilidades del programa. En la Institución se realizó con las siguientes etapas:

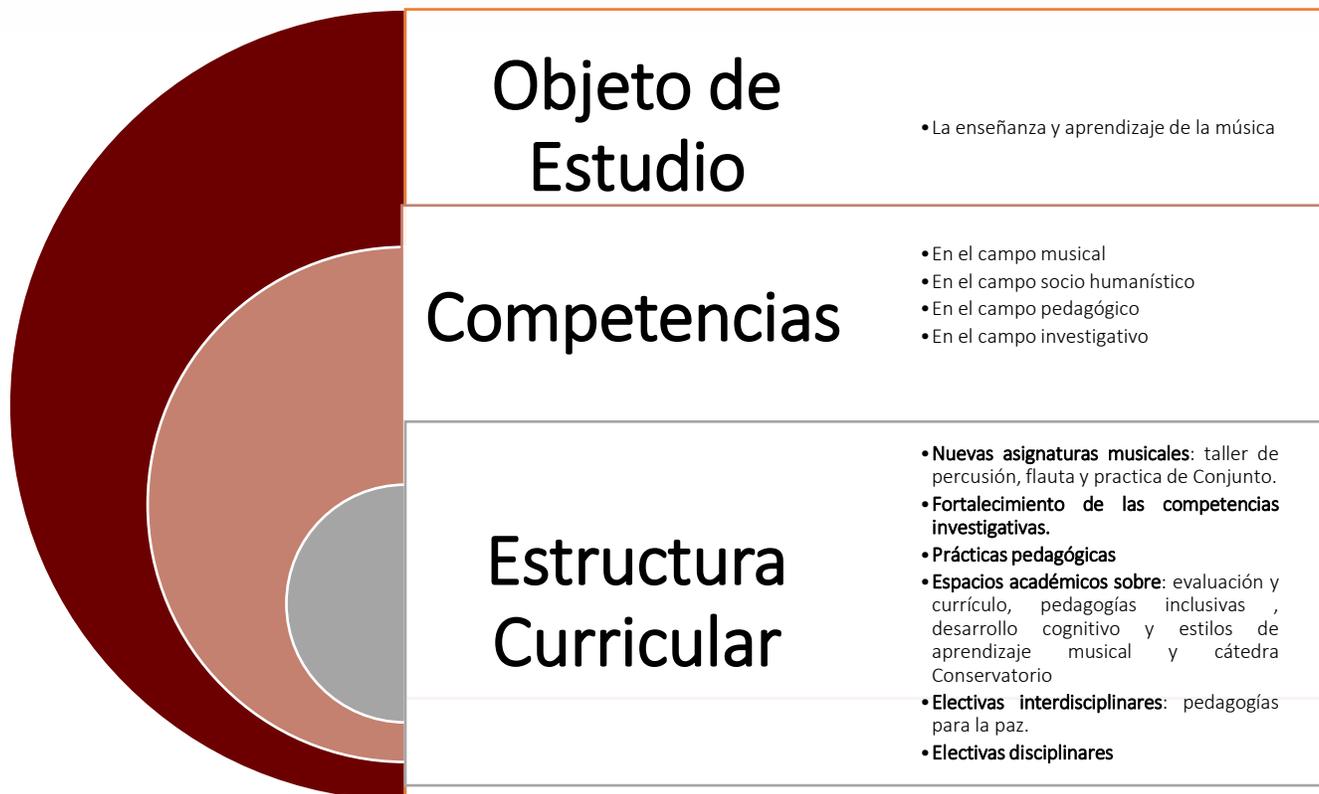
- Sensibilización
- Definición Modelo de Ponderación
- Recolección de Información
- Realización del proceso de auto-evaluación con la definición del plan de mejoramiento y elaboración del informe final.

La visita de pares a la Institución tendrá lugar el 1 y 2 de Diciembre de 2016.

Para lograr llegar a este punto, la Institución ha contado con un grupo de trabajo dedicado sólo a este proceso y se ha logrado realizar, en marco al mismo, trabajos complementarios relacionados con:

- Análisis de las pruebas saber-pro
- Estudio de deserción del programa de licenciatura en música
- Seguimiento a egresados
- Proyecto de actualización del marco normativo institucional, de acuerdo a los parámetros del Ministerio de Educación, entre otros. (Acuerdos del Consejo Directivo N° 01 de 2015, N° 01 de 2016 y N° 05 de 2016)

De igual manera, basados en el Decreto 2450 de 2015 y la Resolución 0241 de 2016, se modificó el Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en Música, el cual fue aprobado por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N° 03 de 2016. Actualmente, el Ministerio de Educación se encuentra estudiando la propuesta para emitir la Resolución respectiva. Los cambios se ven reflejados en la imagen que se presenta a continuación:



5. Proceso Misional de Investigación

Los logros más significativos en la vigencia 2016 para el área de investigación fueron:

- Elaboración y actualización del Reglamento de los Semilleros de Investigación

Para realizar este documento se hicieron socializaciones con la Comunidad Estudiantil, Se presentó el documento al Comité de Investigación y para su aprobación se revisó que el contenido tuviera en cuenta la normatividad de Colciencias, la definición de grupo semillero, junto con su procedimiento de organización, deberes y requisitos de ingreso y estímulos e incentivos.

Los productos de investigación para la vigencia son:

- **Productos Convenios:** Libro Potencial industria Musical – Colciencias, Fund. Bolívar Davivienda Unibague, Informe Técnico Aprociencia Universidad del Tolima y Gobernación del Tolima y Libro Prospectiva Luthería
- **Productos Grupos Aulos:** Tesis Maestría Musicología Nacional, (Galindo 2016. Tesis Maestría Musicología Internacional (Rosas 2016. Libro Coros del Tolima (Boada & Hernández).
- **Artículos, ponencias, eventos académicos:** II Foro de Investigación, Artículo en Revista Indexada (Ensayos), Capítulo de libro en base de datos internacional (Jstor) y Participación en el foro Colombia Científica (Colciencias)
- **Arbitrajes:** Dos artículos en revistas nacionales y una tesis Maestría universidad externa
- **Investigación Formativa:** 80% de docentes en procesos de dirección y evaluación de tesis.

La Institución se encuentra preparando la impresión de la edición 6° y 7° de la Revista Institucional Música, Cultura y Pensamiento. Con el objetivo de visibilizar el trabajo en investigación de la Institución se está realizando la gestión para la creación del DOI y OPEN JOURNAL SYSTEM, así como la vinculación con bases de datos nacionales e internacionales y la capacitación a los docentes del área de investigación.

Los Actos Administrativos de creación y regulación del Fondo Editorial ya fueron aprobados por el Consejo Académico, así como el documento de política de propiedad intelectual. Para la vigencia 2017, se iniciará el proceso de formulación de los lineamientos para la creación de un Centro de Investigación Institucional, tal como lo establece el Plan de Desarrollo 2015-2018, por un Conservatorio con excelencia académica y calidad humana.

6. Proceso Misional de Extensión y Proyección Social

Los indicadores del proceso, según el Sistema Interno de Gestión de Calidad son:

- **Cumplimiento de actividades artísticas:** En la vigencia 2016 se realizaron 65 conciertos, en marco de la Temporada, cuyo propósito es el fortalecimiento de la imagen institucional.
- **Proyección Artística:** Relacionado con los conciertos que se realizan fuera de la Institución y cuyas agrupaciones están conformadas por estudiantes de la Facultad y la Escuela de Música. Actualmente, la extensión y proyección social cuenta con: 10 coros, 4 orquestas, 7 grupos de cámara, 1 Banda Sinfónica Juvenil, 5 ensambles, solistas instrumentales y vocales.
- **Sostenibilidad Económica de los programas de extensión:** Se logra mediante la realización de convenios con otras entidades y mediante los cuales la Escuela de Música es auto-sostenible. Este crecimiento se puede evidenciar en el aumento en número de matriculados de la Escuela de Música.

Semestre	2014	2015	2016
Semestre A	239	566	541
Semestre B	770	745	577



Los ejes fundamentales de la extensión son:

- El Programa de la Escuela de Música
- Proyección Social
- Venta de Servicios

La Extensión y proyección social es importante para el Conservatorio del Tolima porque:

- Realiza procesos permanentes de integración e interacción con sectores sociales e institucionales.
- La Escuela de Música es una fuente de trabajo para los graduados y estudiantes de la Facultad. Para la vigencia 2016, la Escuela de Música contrató a 12 egresados del programa de licenciatura en música y 18 del programa maestro en música.
- El proceso de extensión y proyección social genera recursos financieros para el fortalecimiento de la Institución.
- Ofrece a los estudiantes de la Facultad espacio de práctica mediante sus agrupaciones musicales. Sociales. Para la vigencia 2016, la Institución cuenta con 26 prácticas Pedagógicas, 2 prácticas Corales, 3 prácticas Orquestales y 20 ensambles.

Es importante mencionado, que los programas que ofrece la Escuela de Música, tanto en los centros regionales como en Ibagué, cuentan con la certificación de la Secretaría de Educación Municipal y Departamental. Los Planes de Formación en música sinfónica, tradicional y popular está aprobados mediante Resolución N° 1804 del 22 de Junio de 2015 de la Secretaría de Educación Municipal. Los Programas ofertados en el Municipio de Mariquita están aprobados mediante Resolución N° 2543 del 04 de mayo de 2015 de la Secretaría de Educación Departamental y los programas ofertados en el Espinal mediante Resolución N° 6727 del 23 de Octubre de 2015.

Finalmente, a través de extensión y proyección social se llevan a cabo eventos en beneficio de la Comunidad Estudiantil. En la vigencia 2016, por primera vez, se realizó la Semana Cultural, la cual tuvo lugar, del 10 al 14 de Octubre de 2016 y se desarrollaron las siguientes actividades:

- Danzas Folclóricas
- Charla denominada: “La Imagen como Proyección Musical”.
- Taller: Escala Sintética y Sistema Modal
- Recital: La Guitarra virtuosa del romanticismo colombiano
- Ponencia: Diálogos, estudios para guitarra.
- Conciertos
- Obras de Teatro, entre otros.

7. Proceso de Soporte de Bienestar Institucional

El proceso de Bienestar Institucional del Conservatorio del Tolima tiene los siguientes objetivos:



- ✓ Promover la participación de la comunidad educativa en las actividades deportivas, del área de la salud y demás asociadas con el sistema de bienestar
- ✓ Promover hábitos de vida saludable para posibilitar el desarrollo humano de la comunidad
- ✓ Promover el bienestar de docentes, alumnos y egresados

Los programas más representativos del proceso de Bienestar en la vigencia 2016 fueron:

- **Becas para estudiar en la Facultad:** Para el año 2015 se invirtieron \$11.311.180, asignado 11 becas y para el año 2016 la inversión fue de: \$20.000.000 y se asignaron 17 becas
- **Monitorías:** Para el año 2015 se invirtieron \$11.755.000, asignado 28 monitorías y para el año 2016 la inversión fue de: \$11.440.000 y se asignaron 20 monitorías.
- **Subsidios de Alimentación:** Para el año 2015 se invirtieron \$15.600.000, 25 estudiantes subsidiados y para el año 2016 la inversión fue de: \$29.280.000, 34 estudiantes subsidiados.

De igual modo, en la vigencia 2016 se actualizó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y se desarrollaron las siguientes actividades:

- Actualización de los documentos, de acuerdo a los nuevos requisitos legales.
- Pausas Activas para la comunidad académica y personal administrativo.
- Campañas
- Simulacros

En cuanto al Plan de Capacitación Institucional 2016 se dividió en dos grandes módulos:

Módulo 1: Orientado hacia el personal administrativo. Los temas de capacitación fueron: Modernización Institucional, Sistema Interno de Gestión Integral, competencias blandas y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

Módulo 2: Para el Personal Docente. Lo temas abordados fueron: áreas específicas, investigación y Sistema Interno de Gestión de Calidad.

8. Proceso de Soporte de Registro y Control Académico

El comportamiento de las matrículas en la Institución para la vigencia 2016 fue:

Programa	2016A	2016B
Licenciatura en Música	191	178
Maestro en Música	69	65
Escuela de Música	541	577

El Comportamiento de graduados ha sido:

Programa	2015B	2016A
Licenciatura en Música	34	14
Maestro en Música	8	10

En cuanto a los derechos pecuniarios cabe resaltar que la Institución se rige por el Acuerdo del Consejo Directivo N° 006 del 18 de Noviembre de 2009, por medio del cual se fijan los valores de matrículas, derechos de grado y otros, de acuerdo al incremento que se presente del SMMLG. Para la vigencia 2016, el SMMLV tuvo un valor de \$689.454. Por lo tanto, el valor de las matrículas fue:

VALOR MATRICULA LICENCIATURA		
ESTRATO	SMMLV	VALOR
1 y 2	2	1.378.908
3	2,5	1.723.635
4	3	2.068.362
5	3,5	2.413.089
6	4	2.757.816
VALOR MATRICULA MAESTRO		
ESTRATO	SMMLV	VALOR
1 y 2	3	2.068.362
3 y 4	3,5	2.413.089
5 y 6	4	2.757.816

CONCEPTO	SMMLV	VALOR
Carné estudiantil	2%	13.789
Certificado de Estudio y Constancias	2%	13.789

Certificado de calificaciones, contenidos y notas	5%	34.473
Duplicado Diploma	8%	55.156
Supletorio	8%	55.156
Inscripciones	10%	68.945
Habilitaciones	10%	68.945
Validaciones	10%	68.945
Homologaciones	10%	68.945
Derechos de Grado	50%	344.727

Al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES, la Institución hace los reportes semestrales desde el año 2007. Este Sistema maneja variables poblacionales de inscritos, admitidos, matriculados, graduados, docentes y administrativos. Variables financieras relacionadas con: derechos pecuniarios, información presupuestal y valores de matrículas. En el año 2016 se está realizando una migración a herramienta de cargue **HECCA V.3.4**

9. Proceso de Soporte de Bienes y Servicios

Este proceso es el encargado de administrar los bienes muebles e inmuebles y los servicios de apoyo como préstamo de instrumentos musicales, equipos audiovisuales, espacios físicos, manejo y control de inventarios, préstamo y control de lockers de biblioteca y elaboración del Plan Anual de Adquisiciones.

El Plan Anual de Adquisiciones de la Institución se elabora según el Decreto 1082 de 2015. Mediante este instrumento la Institución identifica, registra, programa y divulga sus necesidades en bienes, obras y servicios. La identificación y justificación del valor total de los recursos requeridos es aprobada por el Comité de Compras Institucional. Una vez aprobado el Plan es aprobado en la página web institucional y en la página web de “Colombia compra eficiente”. Para la vigencia 2016, el Conservatorio del Tolima aprobó un PAA por valor de \$16.611.295528

9.1 Almacén de Instrumentos

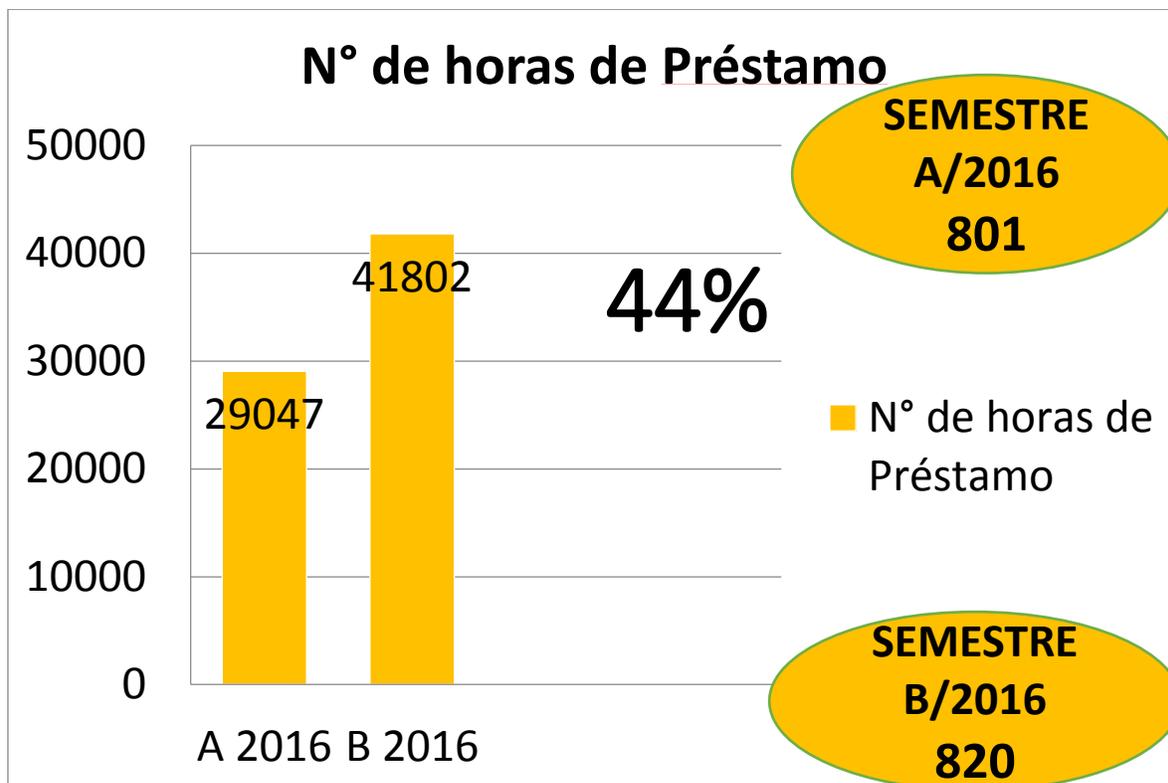
Con la adquisición del software SYNERGY, el Conservatorio del Tolima adquirió un Módulo de Préstamo de Instrumentos con el objetivo de ser más ágiles en el proceso con la Comunidad Académica. Anteriormente, el préstamo se realizaba de forma manual y usando Excel.

Las ventajas de esta herramienta son:

- Optimización en el procedimiento de préstamo de instrumentos musicales.

- Cumplimiento con la estrategia cero papel
- Automáticamente la información queda en la Plataforma y se generan los informes estadísticos de manera clara y ágil
- Mayor control en el préstamo. Usuarios legalmente matriculados.
- Agilidad en las solicitudes.

El incremento en el número de horas de préstamo de instrumentos del semestre B 2016, con respecto al año 2015, es significativo como se puede apreciar en la siguiente gráfica:



Es importante expresar que gracias a la dotación de instrumentos musicales realizada en la vigencia 2015-2016, la Institución presentó un aumento del 127% en el stop de inventario. Situación que genera un mayor flujo de préstamos y una mayor cobertura. Con la dotación existente se beneficia tanto la Facultad de Educación y Artes (2 programas académicos), como la Escuela de Música.

Nro.	Tipo de Instrumento	Cantidad
1	Total vientos Madera y metales	167
2	Total instrumentos de cuerdas frotadas y	33

	pulsadas	
3	Total instrumentos de percusión	126
4	Total instrumentos electrónicos	10
5	Total instrumentos pianos y clavinovas	65
6	Proceso de compra esta en inclusión de inventario	350
7	Accesorios proceso de compra en inclusión a inventario	161
Suma de Total de Instrumentos		912

De la misma manera, la Institución tiene una política clara respecto al mantenimiento preventivo y correctivo de los instrumentos musicales. Durante las vigencias 2015-2016 se realizaron 2 contratos por \$33. 274.640 cuyo objeto era la realización de mantenimiento preventivo y correctivo de los instrumentos de vientos, madera y metales, así como el suministro de repuestos e insumos que se requiere para dicha actividad.

Para la vigencia 2017 estará listo el Manual de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Instrumentos Musicales, lo que permitirá su programación periódica y presupuestal.

9.2 Biblioteca

La Biblioteca Institucional hace parte de la Red Pública de Bibliotecas. Ofrece 3 tipos de Servicios:

- **Préstamo a domicilio:** Cuando el Estudiante se lleva el libro o material de consulta a su casa.
- **Consulta en sala**
- **Préstamo Interbibliotecario**

El comportamiento estadístico en la vigencia 2016 ha sido:

SERVICIOS	Año 2016	Participación %
PRÉSTAMO A DOMICILIO	3.585	62%
CONSULTA EN SALA	2.169	37%
PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO	50	1%
TOTAL	5.804	100%

Los recursos tecnológicos que ofrece la Biblioteca son:

- Sala de Sistemas con acceso a internet
- Préstamo de Equipos de Apoyo Audiovisual
- Sala de Audiovisuales

Las horas de uso de préstamo de estos recursos para la vigencia 2016 fueron:

ELEMENTOS	CANTIDAD	HORAS DE USO
Equipos de Computo	12	1582 Consultas
Video Beam	4	840 horas Semestre A 2016
Amplificadores de Sonido	6	
Televisores	1	

El material bibliográfico, musical y audiovisual con el cual cuenta la Institución es:

MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y MUSICAL	Año 2016	Porcentaje
PARTITURAS	2498	43,0%
780 MÚSICA	2050	35,5%
TESIS	686	11,9%
CD	224	3,9%
300 CIENCIAS SOCIALES	101	1,8%
100 FILOSOFÍA Y SICOLOGÍA	5	0,0%
700 ARTE Y RECREACIÓN	50	0,8%
REVISTAS	48	0,8%
000 OBRAS GENERALES	45	0,8%
400 LINGÜÍSTICA	4	0,0%
200 RELIGIÓN	4	0,0%
DVD	32	0,5%
FOLLETOS	22	0,4%
900 HISTORIA Y GEOGRAFÍA	20	0,3%
800 LITERATURA	15	0,3%

600 CIENCIAS APLICADAS	0	0,0%
500 CIENCIAS PURAS	0	0,0%
VHS	0	0,0%
DISCOS LÁSER	0	0,0%
TOTAL	5804	100%

MATERIAL	CANTIDAD
Colección General	4.500
Colección de Referencia	500 Ejemplares
Fonoteca (DVs, Cds, Cassettes, VHS, Discos Láser y Discos de Vinilo)	2.300
Musicoteca	6.000
- Obras para Orquesta	
- Obras para Banda	
- Obras para Música de Cámara	
- Obras para Coros	
- Partituras de Bolsillo	
- Partituras y Métodos para Instrumentos Solos	
Bases de Datos con libre acceso	5

En la vigencia 2017 se hará una dotación para completar el material existente, de acuerdo a las necesidades establecidas por la Comunidad Académica.

CONCLUSIONES

La Asesora de Planeación, Magda Díaz, presentó un resumen ejecutivo sobre el estado de avance de cada uno de los indicadores evaluados por el Ministerio de Educación, con corte a octubre de 2016 y que están relacionados con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 “Por un Conservatorio con excelencia académica y calidad humana”.

Eje Temático	% Avance 2016	% Avance PDI
--------------	---------------	--------------

Excelencia –Calidad	100%	68%
Bienestar Institucional	100%	50%
Investigación y Creación	75%	21%
Internacionalización	100%	37%

Los ejes temáticos están relacionados con las siguientes metas del Plan de Desarrollo:

Excelencia Calidad	Actualización Visión y Misión Institucional
	Estatutos Reformados
	PEI actualizado
	Certificación NTCGP 1000
	Acreditación de los programas académicos profesionales

Bienestar Institucional	Documento de Política de Bienestar Institucional
	Plan de Seguridad Alimentaria para los estudiantes
	Política de Egresados
	Sistema de apoyo económico (monitorías)

Investigación y Creación	Dependencia del Centro de Investigación
	Mejorar la calificación del grupo de Investigación
	Nuevo Grupo de Investigación
	Nuevo Grupo Semillero
	Creación del Fondo Editorial Institucional
	Revista Música, cultura y pensamiento indexada
	Revista Digital

	Documento política internacionalización
--	---

Internacionalización	institucional
	Creación dependencia de internacionalización
	Integrarse a redes nacionales e internacionales
	Convenios con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales

Eje Temático	% Avance 2016	% Avance PDI
Procesos Académicos	44%	32%
Cobertura y Acceso	50%	44%
Permanencia	75%	100%
Proyectos Especiales	100%	50%

Los ejes temáticos anteriormente relacionados están en coherencia con las siguientes metas del Plan de Desarrollo:

Procesos Académicos	Proyectos Educativos de Programas PEP
	Modernizar la plataforma de Gestión Académica
	Currículos por competencias elaborados
	Capacitación a los docentes en TIC
	Biblioteca adecuada y dotada

Cobertura y acceso	Documento lineamientos de educación terciaria
	Registros calificados en luthería y sonido
	Documento Plan Estratégico de inclusión a la población en situación o riesgo de vulnerabilidad
	Convenios con Instituciones de Educación Media

Permanencia	Documento Plan de Incentivos
	Documento causas y estrategias de deserción y éxito estudiantil

Proyectos Especiales	Portafolio de Servicios
	Renovación de la marca corporativa
	Videos Institucionales
	2 Festivales nuevos

Eje Temático	% Avance 2016	% Avance PDI
Extensión	75%	38%
Innovación	50%	29%
Posicionamiento Institucional	67%	29%
Modernización Institucional	100%	33%

Los ejes temáticos anteriormente relacionados están en coherencia con las siguientes metas del Plan de Desarrollo:

Extensión	Estructura organizacional para la Escuela de Música
	Estructura curricular de los programas académicos
	Programas de formación académicos que reflejen manifestaciones culturales propias
	Documento de Educación Continua de la Institución
	3 nuevos programas de apoyo a los programas de formación (diplomados, talleres seminarios, clases magistrales)

	Jornadas de socialización en DDHH, aseguramiento y protección de la mujer
--	---

Innovación	Proyectos de inclusión social ejecutados
	Planes de Estudio con cátedra de la paz

Posicionamiento Institucional	Inventarios del patrimonio de la Sede Tradicional y el Salón Alberto Castilla
	Eventos publicitados en medios
	Asignatura en educación ambiental incorporada en los Planes de Estudio
	Documento de política de reducción, reutilización y reciclaje de los recursos ambientales de la Institución

Modernización Institucional	Infraestructura física adecuada y mejorada
	Infraestructura tecnológica adquirida
	Estudio de modernización de la estructura orgánica administrativa

Eje Temático	% Avance 2016	% Avance PDI
Talento Humano	100%	67%
Planeación Institucional	100%	70%
Sostenibilidad Económica	15%	15%

Los ejes temáticos anteriormente relacionados están en coherencia con las siguientes metas del Plan de Desarrollo:

Talento Humano	Creación de la Oficina de Talento Humano
	Creación del Sistema de Información del Personal
	Política de Salud Ocupacional
	Procedimiento de selección de personal académico y administrativo
	Plan de Incorporación de docentes de planta
	Plan de incentivos y clima organizacional

Planeación Modelo de Desarrollo Integrado	Creación de la Oficina de Planeación
	Informes de seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional
	Eventos de Rendición de Cuentas
	Manual de Funciones actualizado
	Plan anticorrupción actualizado e implementado
	Código de ética y buen gobierno formulado e implementado
	Oficina de Control Interno creada
Sostenibilidad Económica	Restablecimiento de la ordenanza
	Documento Modelo de Centro de Costos
	Área de mercadeo y venta de servicios institucionales

Espacio para preguntas por parte de los asistentes

Una vez terminada la intervención del grupo directivo de la Institución, se abrió un espacio para preguntas, recordando a los asistentes que en caso de querer hacer preguntas por correo electrónico o buscar una respuesta más profunda a cualquier duda, podían escribir a:

planeacion@conservatoriodeltolima.edu.co

controlinterno@conservatoriodeltolima.edu.co

A continuación se presenta un cuadro relacionando las 6 preguntas realizadas durante la sesión con las respuestas dadas por el Rector y su grupo de trabajo:

Preguntas	Respuesta
¿Por qué los valores de dineros invertidos son mayores a los valores de dineros aprobados?	Debido a las adiciones presupuestales que la Institución ha recibido durante cada una de las vigencias. (Explicado con la Diapositiva 15)
¿Qué hace la Institución para el buen rendimiento de sus estudiantes en las pruebas saber pro?	A raíz del proceso de auto-evaluación para obtener la acreditación del Programa de Licenciatura en Música se pudo evidenciar que la Institución debe emprender un Plan de Intervención mediante la capacitación a docentes y estudiantes que permita fortalecer las competencias y habilidades que no son muy fuertes

	en las pruebas saber.
¿Es posible que la Institución financie o apoye la capacitación/procesos de aprendizaje musical para docentes de la facultad formados en otros campos diferentes a la música?	Sí es posible en marco del Plan Institucional de Capacitación. No obstante, se debe dirigir una solicitud al área de Bienestar Institucional en la cual se defina con claridad qué tipo de capacitación se requiere, en dónde la están ofertando, el valor y la justificación, la cual debe estar relacionada con su labor como docente.
¿De qué manera los docentes catedráticos pueden acceder a los programas de capacitación que ofrece Bienestar Universitario? (inglés, bases de datos, etc.)	Por escrito elevando la solicitud a la Coordinadora de Bienestar Institucional Julie Lorena García
¿Tengo entendido que la Universidad es pública, por qué no es gratis para las víctimas del conflicto armado, siendo un requerimiento de Ley?	Actualmente, la Institución se encuentra formulando el documento de política para la integración de la población en situación de vulnerabilidad, en el cual debe haber un componente de factibilidad de cada uno de los proyectos planteados como estrategia de inclusión. En este caso tendríamos que elaborar un plan financiero que nos permita otorgar estas becas, ya sea gestionando los recursos con la Gobernación o con una Entidad de carácter nacional o privada. Cualquier decisión, implica tener claridad en la financiación o viabilidad financiera.
¿Dónde están los precios de las inversiones 2016, al igual que el estado del proceso? Mostrar los resultados de la evaluación institucional ¿A qué se debe la disminución del ingreso de estudiantes para el Semestre B 2016?	Durante el desarrollo de la audiencia se presentó un informe financiero y el número de los contratos. La persona interesada puede acceder a la página web institucional y en el link de transparencia puede consultar el estado de contratación de la Institución. De igual modo, en la página del SECOP se puede consultar la contratación de la misma. www.contratos.gov.co
¿En qué va el proceso en la Institución relacionado con ofertar el programa de Luthería?	La Institución tiene como objetivo en su plan de desarrollo 2015-2018 obtener los registros calificados para ofertar programas académicos a nivel de tecnología en luthería y producción musical y sonido. Este proyecto se presentará al Ministerio de Cultura, teniendo como aliado estratégico a la Fundación Salvi. No obstante, para presentar el proyecto debe haber unos requerimientos mínimos como adecuaciones físicas para el funcionamiento de sus respectivos laboratorios y la organización del Plan de Estudios. El Conservatorio del Tolima aspira ofertar el programa de luthería en el primer semestre de 2018 y este

programa está dirigido a personas que deseen desarrollarse en el mantenimiento preventivo y correctivo de instrumentos musicales. Una vez obtenida la Resolución del Ministerio de Cultura que autoriza el inicio de obras en la Sede Tradicional para la adecuación de los laboratorios y hará el estudio de viabilidad financiera.
No es un requisito ser músico para el proceso de inscripción.

Para cerrar la sesión, la Señora Carmen Elisa Manrique, Representante de la Fundación Amigos del Conservatorio, expresó las siguientes palabras al Rector y su equipo de trabajo:

“Felicitó muy especialmente al Sr. Rector y a todo el equipo de trabajo del Conservatorio del Tolima, por estar realizando este valioso trabajo. Vamos por buen camino”.

El Rector cerró el evento, despidiéndose y agradeciendo la asistencia del auditorio.

Parte integral de la presente acta es el registro fotográfico, audiovisual y la presentación en power-point como apoyo al equipo directivo para su intervención.

El evento termina a la 6 p.m.

FIRMAS

JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA
Rector

MAGDA BEATRIZ DÍAZ GUTIÉRREZ



Asesora de Planeación